Evidencias Contrato GGC-0635-2026
Mes: febrero de 2026
Nombre: JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Revisar, organizar, sistematizar y consolidar la documentación soporte requerida para la gestión de modificaciones presupuestales y demás trámites asociados a los proyectos de inversión asignados, principalmente FAER y FAZNI.	Realicé la proyección e identificación de los contratos principalmente FAER y FAZNI, que cuentan con aceptación a la modificación de la cláusula de garantías, los cuales deben ser prioridad 1, con el fin de solicitar el respectivo informe técnico, a fin de continuar con el procedimiento respectivo. Objetivo. Identificar los diferentes contratos que cuenten con la aceptación de la póliza de garantías. Alcance. Se debe priorizar los contratos que cuenten con informe técnico con el fin de continuar con el procedimiento correspondiente. Logros. Obtener un consolidado real de los diferentes contratos que cuentan con aceptación de póliza de garantías, a fin de solicitar el respectivo informe técnico para continuar con el proceso de modificación de las pólizas. obligación 1 min minas contratos prior
2	Apoyar la revisión de los documentos necesarios para la supervisión técnica y administrativa de contratos y convenios, garantizando el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos.	1. Participé en la reunión virtual programada por el equipo AOM de la dirección de energía, el día 27 de febrero de 2026, con el fin de recopilar información, consolidación insumos requerimiento de la contraloría General de la Nación. Objetivo. organizar y consolidar la documentación contractual requerida para un requerimiento de la Contraloría, definiendo el método de carga en carpetas de Teams y el uso de una matriz de control. Alcance. identificar y descargar contratos, actas de terminación y liquidación, asignación de supervisiones, y modificaciones. Logros. Obtener un consolidado de la información detallada y precisa solicitada por la Contraloría General de la Nación, con el fin de dar alcance al memorando de control allegado a la entidad. 1.1 Participé en capacitación virtual con el grupo de la dirección de energía eléctrica, el día lunes 23 de febrero de 2026, donde se trató el tema correspondiente a la documentación y verificación de procedimientos de los contratos sin AOM.

Evidencias Contrato GGC-0635-2026
Mes: febrero de 2026
Nombre: JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ

		Objetivo. Tener claridad respecto de la documentación y procedimiento a seguir en caso de que los contratos no cuenten con AOM. Alcance. Se debe tener un consolidado de los contratos que cuentan con AOM, con el fin de realizar las respectivas modificaciones o ajustes. Logros. Una vez identificados los contratos que no cuentan con AOM, se debe proceder a realizar las diferentes gestiones contractuales como modificaciones a pólizas, cambios o encargos fiduciarios entre otros. 2. Participé en capacitación virtual con el grupo de la dirección de energía eléctrica, el día martes 17 de febrero de 2026, donde se trató el tema correspondiente a la documentación y verificación de procedimientos de los contratos que requieren modificación (otro si). Objetivo. Identificar todos y cada uno de los contratos que requieren modificación u otro si. Alcance. Se debe tener claridad respecto del procedimiento a seguir en caso de los contratos que requieren modificación de pólizas de garantías y otros. Logros. Se deben realizar todas y cada una de las modificaciones u otro si de los diferentes contratos celebrados por la entidad. 1. participé en capacitación virtual organizada por el grupo de la dirección de energía eléctrica, el día 13 de febrero de 2026, donde se trató el tema referente a pólizas y supervisión. Objetivo. Se abordaron aspectos clave sobre la supervisión de pólizas, enfatizando la importancia de que los nuevos integrantes comprendan los procedimientos relacionados con las pólizas de garantías. . Alcance. Se presentó el marco legal, incluyendo el decreto 1082, y se discutieron las garantías necesarias en los contratos, como la cobertura de riesgo civil extracontractual. Logros. Se debe tener conocimiento de cada paso a seguir respecto de la creación y control de las diferentes pólizas de garantías. obligación 2 1.1 imagen invitación reu

Evidencias Contrato GGC-0635-2026
Mes: febrero de 2026
Nombre: JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ

		obligación 2 punto 2 imagen invitación cap obligación 2. punto 3 imagen reunión 13-0
3	Brindar apoyo jurídico en los procesos de contratación pública, así como en la regulación del sector minero-energético, para la correcta ejecución y cumplimiento de las metas	Realicé la revisión del documento estudios previos, presentado al grupo AOM, generado del contrato de obra FAZNI-GGC-068-14, del cual se realizaron diferentes observaciones a las cuales se les debe dar el trámite correspondiente. Objetivo. Identificar y analizar las diferentes observaciones hechas al estudio previo del contrato de obra FAZNI-GGC-068-14. Alcance. Se debe realizar una mesa de trabajo con los actores involucrados en el contrato entre ellos la empresa de energía eléctrica del Casanare ENERCA S.A E.S.P, con el fin de brindar soluciones para continuar con el proceso de modificación de las pólizas del contrato. Logros. Una vez desarrollada la mesa de trabajo con los actores involucrados en el contrato FAZNI-GGC-068-14, se deben sacar las conclusiones y continuar con el proceso de modificación de las pólizas de garantías. obligación 3 oficio reunión programada (
4	Apoyar en garantizar el cumplimiento normativo en la elaboración, ejecución y liquidación de contratos y convenios del Ministerio.	1.Participé en la revisión del documento de respuesta al radicado 1-2025-064250, mediante el cual se solicita autorización para el reemplazo de los equipos asociados a la bahía Riosucio 44 kV de la Subestación Caucheras, el Ministerio de Minas y Energía se permite manifestar lo siguiente. Objetivo. El Ministerio considera pertinente que EPM presente la oferta comercial correspondiente al suministro de equipos nuevos, en los términos planteados en la alternativa 1, con el fin de evaluar técnica y presupuestalmente dicha opción. Alcance. Una vez la empresa EPM, presente la respectiva

Evidencias Contrato GGC-0635-2026
Mes: febrero de 2026
Nombre: JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ

		propuesta de suministro de equipos nuevos, corresponde al ministerio evaluar dicha oferta desde el punto de vista técnico y presupuestal, con el fin de garantizar la continuidad del servicio. Logros. Se dará respuesta a todos y cada uno de los requerimientos de las entidades. 2. Realicé la revisión del documento respuesta al radicado remitido por GENSA S.A. E.S.P., mediante radicado No. 1-2026-000294 con fecha 6 de enero de 2026, en el marco de la entrega del informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2025 del contrato FAZNI-GGC-068-2014. obligación 4. Respuesta Ra_1-2025 obligación 4. 2 radicado respuesta co
5	Apoyar la formulación y revisión de normativas y políticas públicas aplicables al sector energético, en el marco de los objetivos estratégicos de la Dirección de Energía Eléctrica para la coordinación de proyectos de desarrollo sostenible financiados con regalías.	Esta actividad no la desarrollé en este periodo de tiempo.

Evidencias Contrato GGC-0635-2026
Mes: febrero de 2026
Nombre: JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ

6	Apoyar en el relacionamiento con grupos de interés: Institucionales, políticos, económicos y sociales en el marco de los proyectos de inversión y políticas públicas de la Dirección de Energía Eléctrica.	Esta actividad no la desarrollé en este periodo de tiempo.
7	Elaborar conceptos jurídicos y recomendaciones sobre regulación del sector minero y energético, para la gestión de políticas públicas y proyectos de inversión relacionados.	En este periodo no se desarrolló esta obligación
8	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía	En este periodo no se desarrolló esta obligación
	eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	

Evidencias Contrato GGC-0635-2026
Mes: febrero de 2026
Nombre: JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ

9	Cumplir con las demás funciones asignadas por el supervisor o el líder del área, garantizando su alineación con las metas estratégicas de la Dirección de Energía Eléctrica.	En este periodo no se desarrolló esta obligación

Evidencias Contrato GGC-0635-2026
Mes: febrero de 2026
Nombre: JUBER FERNANDO CIFUENTES ORTIZ

Cordialmente

Contratista: Juber Fernando Cifuentes Ortiz
No. Contrato GGC-0635-2026